

La Unión, 30 de marzo del 2019

Señora.

Ariana Haidee Aveiga Riofrio

Presente.

De mis Consideraciones:

Me es grato llevar a su conocimiento que en la junta General Ordinaria de accionista de la Compañía **TURTRICIMOTO S.A.** realizada el 26 de febrero del 2019 ha sido designado **GERENTE GENERAL** de la misma. Por el periodo de dos años de acuerdo al estatuto social.

El desempeño de cargo podrá ejercerlo a partir de la fecha de Inscripción de su Nombramiento en el registro mercantil del Cantón.

La Compañía fue constituida mediante escritura pública celebrada el 24 de septiembre del 2012 aprobada por la Superintendencias de Compañía el 21 de noviembre del 2012 inscrita en el registro mercantil del Cantón Quindé el 05 de diciembre del 2012 bajo partida número 25 del libro de comercios de actas y contratos y se anotó en el libro del repertorio mercantil con el número 210.

El presente documento servirá como credencial suficiente para representar a la compañía en todos los actos oficiales al estatuto social a la ley de compañías.

Sr. Mariano Jesús Cornejo Cedeno
SECRETARIO AD-HOC DE
TURTRICIMOTO S. A.

En esta fecha acepto el cargo de Gerente General de la Compañía **TURTRICIMOTO S.A.** que ha servido designarme la junta general ordinaria de accionistas.

Sra. Ariana Haidee Aveiga Riofrio
C.I.0921066809





REGISTRO DE LA
PROPIEDAD
QUININDÉ

Razón de Inscripción de Repertorio: 2019-129



24 de Mayo y Maclovio Velasco

0 EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN QUININDÉ, conforme a la
1 solicitud del servicio Inscripciones Mercantiles con número: 2019- 129
2 certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):
3 1.- Con fecha Dieciocho de Septiembre de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el
4 acto o contrato NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL en el Registro de SUJETOS
5 MERCANTILES de tomo 1 de fojas 19 a 26 con el número de inscripción 2 celebrado
6 entre: ([COMPANIA TURTRICIMOTO S.A. en calidad de OTORGANTE], [AVEIGA RIOFRIO
7 ARIANA HAIDEE con estado civil Soltero en calidad de BENEFICIARIO]).
8

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de esta razón lo invalida.

Quinindé, miércoles, 18 de septiembre de 2019

Impreso a las: 14:39:19

DQUISHPE



REGISTRO DE LA PROPIEDAD
QUININDÉ



Repertorio: 2019-129

Dra. Dany María Barrios Teñorio

Firma del Registrador

REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL



REGISTRO DE LA
PROPIEDAD
QUININDÉ